

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 15 de Febrero de 1932

NUMERO DE HOY 5.246

Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas
RESERVAS..... 53.465.595'31 —

Domicilio Social: MADRID — Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vicepresidente, ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excmo. Sr. D. Pablo de Garinca; Administradores, Excmo. Sr. Marqués de Albuemas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Mórtera, Sr. D. Francisco Arístio, Sr. D. Antonio Sáez, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles; Censor, Sr. D. Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas Corrientes con interés - Cuentas corrientes de Crédito - Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera - Descuento y Cobro de Letras sobre España y Extranjero - Préstamos sobre Valores - Descuento y Cobro de Cupones - Giros y Cartas de Crédito sobre España y el Extranjero - Giros Telegráficos - Depósitos de Títulos, Valores y Objetos preciosos - Compra-Venta de Monedas Extranjeras - Ordenes de Bolsa

CUENTAS CORRIENTES

la vista 2 y 1/2 por 100 de interés anual - A ocho días vta

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual — A tres meses 3 y medio por 100 anual
A seis meses 4 — — — A un año... 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS

Interés que se abona -:- 4 por 100 anual

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Febrero de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor **Cristóbal Colón** saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Febrero de Gijón el 23 y de Coruña el 24 para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 22 de Marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor **URUGUAY** saldrá de Barcelona el 5 de Febrero de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. Radiotelefonía
Capilla - Orquesta. & , &

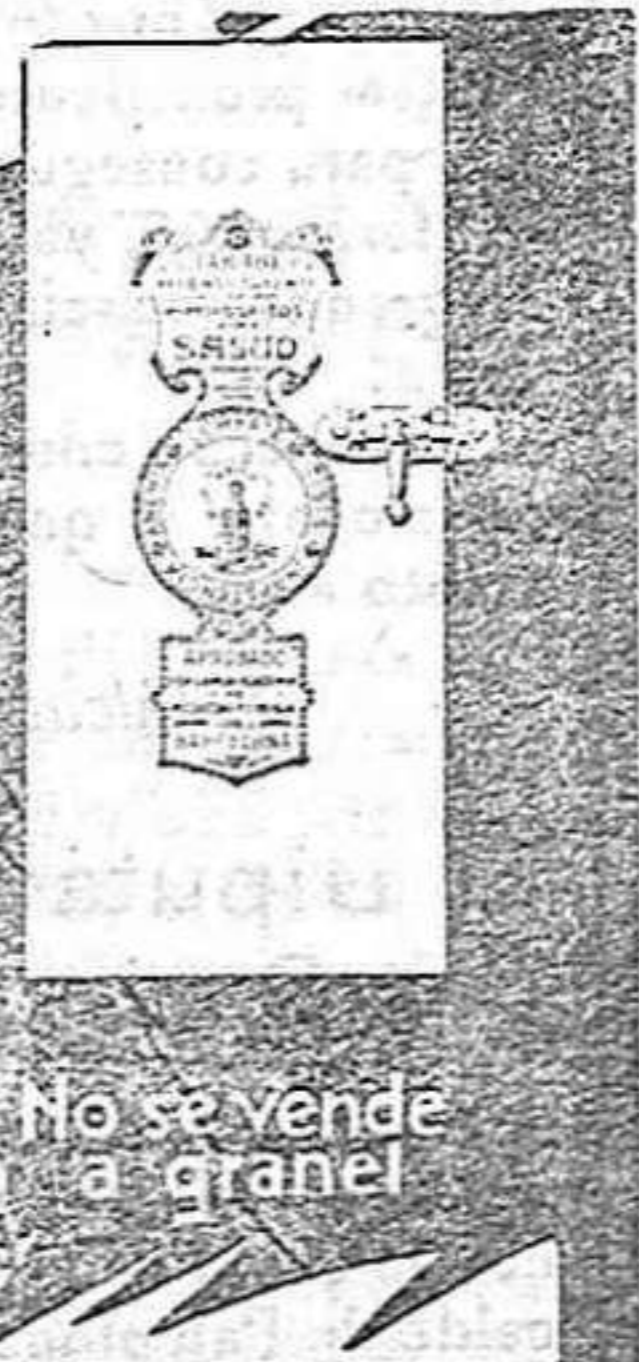
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puestos del mundo servidos por líneas regulares.

Agente Don Epifanio Ridruejo Barrero
Oficinas Canalejas 25 y 27 SORIA.

Este poderoso reconstituyente cierra la entrada en nuestro hogar a las peligrosas enfermedades:

**Anemia,
Raquitismo,
Neurastenia,
Inapetencia.**



Aumenta la vitalidad y la resistencia orgánica; abre el apetito, nutre al debilitado, fortalece en la convalecencia y da carnes a los enflaquecidos.

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerita y medicina pura de extrao cociente

Pedid JARABE SALUD
para evitar imitaciones.

Divulgación Nacional

El Estatuto de Cataluña

Por Alejandro Manzanares

(Del "Diario de Burgos".)

Conviene que se vaya divulgando en la conciencia española el contenido del Estatuto de Cataluña, para que luego no se llame el país a engaño. Hay que ir formando una opinión controladora y fiscal en torno a esta grave cuestión del separatismo catalanista. Y en este aspecto corresponden de Burgos, cabeza de Castilla, ciudad henchida de tradiciones históricas y de rancio abolengo comarcal, el honor de haber sido la primera ciudad que seriamente ha despertado en el resto de la nación el espíritu de vigilancia política en relación con los designios de Cataluña.

Frente al Estado de Cataluña opone Castilla la ponderación serena y reflexiva del examen previo. Sin estridencias, con espíritu de conciliación, inspirada noblemente en un limpio deseo de concordia, Castilla va a proceder al estudio de las peticiones formuladas por la región catalana para ver cuanto es lo que se puede conceder y que es lo que procede restringir en beneficio de la comunidad hispánica y en interés y en conveniencia de la propia Cataluña. No se quiere la violencia, pero tampoco se consentirán imposiciones dañosas que creen un estado permanente de hostilidad interior.

Ahora bien. ¿Corresponde Cataluña de igual modo a estos propósitos de Castilla? ¿Existe, realmente, por parte de los catalanes una sana intención conciliadora que sirviendo, en lo que tengan de justas y respetables, las aspiraciones de Cataluña no perjudiquen a España?

Eso es lo que está por ver aún. El extremismo separatista, a juzgar por las noticias que de Barcelona nos llegan, pugna por imponer íntegramente las exigencias consignadas en su primitivo Estatuto, y anuncia entre conjuntos y amenazas, que no se halla dispuesto a la transacción y que no tolerará limitaciones en las cláusulas de soberanía. Mal prólogo es ese para el gran debate que se avieciona, y no es, ciertamente, el camino emprendido el que lleve la nave del Estatuto—en lo que signifique mutuas conveniencias—a puerto victorioso. Cataluña—y téngase presente que nosotros, al hablar así, lo hacemos refiriéndonos a la Cataluña oficial y política a la representada por la «esquerda», que es lo que hoy, al parecer, encarna el pensamiento de la región, según las declaraciones de Maciá—atravesada en estos históricos momentos una grave crisis de impaciencia y egolatría que puede ser tan funesta para ella como aleccionadora para las demás regiones que sientan el aguijón de la independencia.

Cuando un país, cuando una región, cuando un pueblo aspira a romper los vínculos tradicionales que les han tenido unidos a una comunidad de tipo solidario y mancomunado, deben acervo inspirándose en un principio de equidad y de justicia, sin lastimar el sentimiento histórico de los que siguen permaneciendo fieles al espíritu de unidad, y sin quebranto de los grandes intereses patrimoniales creados al amparo de una larga convivencia nacional. Y puestos en ese trance, Castilla tiene derecho a exigir, a quienes ahora intentan emanciparse, el cumplimiento de los recíprocos compromisos que la compenpen de los perjuicios causados. No vaya a ser cosa de que debiendo Cataluña casi toda su prosperidad económica actual a la prestación y colaboración de las restantes regiones españolas, se alce con su florecimiento y, en virtud de su Estatuto, se obligue, además en cierto modo, al sacrificio de permanecer sujetas a la expansión de su riqueza a las mismas a quienes se ofende y menoscaba...

Cataluña, en su Estatuto, se atribuye en pleno disfrute de una personalidad nacional, se considera, jurídicamente, un Estado aparte, con todas las características inherentes a un país autónomo y libre, y se señala, como atribuciones del nuevo Poder que establece, los servicios de orden público, hacienda, legislación social y obrera, administración de justicia, enseñanza, sanidad... es decir, todas las funciones y competencias propias de un Estado soberano.

Pero no obstante esta manifiesta repugnancia a seguir formando parte integrante de la nacionalidad española, pretende con sutil falacia, mantener cierto nexo de relación federada con España, para poder invocar su condición de españoles, el derecho de su doble nacionalidad, cuando una posible ofensiva de los mercados exóticos ponga en peligro de estrangulación a su industria y haya que acudir al tradicional recurso proteccionista de elevar las tarifas arancelarias para evitar la competencia ruinosa de las industrias extranjeras. Y este doble juego es inadmisibles.

No hay, como se ve, licitud de actitudes, no es posible coonestar, obrando de ese modo, la conducta francamente separatista de que públicamente alardean, y que se refleja claramente en las normas consignadas en su Estatuto, con ese fingido deseo de permanecer unidos a la gran familia española por un lazo federal que realmente significa una verdadera añagaza.

Y contra estos subterfugios de ser y no ser, contra ese equívoco del tira y afloja, es contra lo que Castilla se debe guardar y estar muy alerta para no caer en la ingenua credulidad que se le tiende. Hay, indudablemente, un peligro gravísimo en que se conceda un Estatuto a Cataluña que implique su emancipación y plena soberanía; pero es más grave y peligroso, todavía, que, tras de esto, siga aún Cataluña perteneciendo a España. Y este serio peligro sólo pueden aparentar no verlo quienes obren de mala fé, porque es tan evidente la maniobra que no hay puerilidad, por inocente que sea, capaz de alegar ignorancia.

No podemos juzgar a priori las consecuencias políticas que podrá tener el próximo debate parlamentario sobre el Estatuto, ni sabemos la forma en que ha de quedar estructurada la nacionalidad española en virtud de lo que allí se acuerde. Pero es preciso que Castilla esté en guardia para impedir cualquier solución que signifique abuso de poderes ejecutivos, o juego turbio con los intereses nacionales.

Otro carnaval más?

¿Es factible alguna variación en las fiestas carnavalescas?

¿Que razón, que causa puede hacer distinto este Carnaval de los anteriores?

No la hay, aparentemente; no puede haberla en el verdadero significado de la fiesta, igual a todos los pasados, ni tampoco en los elementos característicos de ella.

Bailes, disfraces, caretas, bromas, alegría; buen humor, escándalo, etc., etc., no tienen variante de unos en otros años.

No existe, pero no nos parece este como los anteriores.

Sin saber porque, sin encontrar fundamento a nuestras apreciaciones, queriendo justificarlas con nuestra falta de memoria, recordamos los carnavales últimos, y nos afirmamos más y mas en la diferencia observada.

No es, no puede ser está por el lugar de su celebración, aunque no sea lo mismo el casi popular Rosales que la aristocrática Castellana; no lo puede ser tampoco por los disfraces nuevos, si cabe alguna novedad en estos; no lo será por la temperatura del día, que los castizos de la fiesta, no entienden ni les importa este detalle.

Sin embargo pese a toda su monotonía, hasta la gran monotonía del «no me conoces», este año menos intrigante, no llegamos a convencernos.

Verdaderamente la animación es mucho mayor que otros años, superando con creces a cuanto preparaba nuestro celoso Municipio para atraer algunos forasteros

y para distraer a sus buenos vecinos.

El Carnaval se celebra con más solemnidad que se pensaba.

Madrid se ha olvidado en estas horas bullangueras de toda otra preocupación, bastante dominado por ellas en el resto de sus días.

Ha invadido paseos y calles, teatros y círculos, convertidos en bailes casi continuos, y goza del Carnaval.

Baila, bromea se alegra cuanto puede, entregándose a la fiesta del día.

La animación en todas partes, es algo extraordinaria; hasta para contener a la muchedumbre, han tenido que intervenir, pacíficamente, los guardias de asalto.

Abundan mucho, muchísimo, as máscaras y las mascaradas, dando la mayor brillantez al Carnaval; dándole toda su realidad.

El Carnaval republicano—como dice la Hoja Oficial—no ha podido ser mas completo, ni mas interesante.

Momo, ha querido rendir también su homenaje al nuevo régimen.

Santiago Camarasa.

La mirada del día

Los atracadores de ahora

Madrid había sido hasta ahora, en comparación con las grandes ciudades del Mundo, algo excepcional. Teníamos ladrones, esa clase de gente que existe en todos los sitios y que tiene la mala costumbre de apoderarse de lo que no es suyo; pero en el fondo, eran buenos chicos. Gente sencilla y bondadosa, que constituía, si se quiere, un adorno más de la villa del Oso y del Madroño, en la que todo es amable y acogedor.

Eran la menor cantidad de ladrón en el contenido de una buena persona. Le quitaban a uno la cartera y se la devolvían, a los pocos días, sin el dinero que contenía, pero con toda la documentación y una carta correcta y amabilísima, en la que nos mandaban hasta recuerdos para la familia.

Y si durante nuestra ausencia forzaban la puerta y asaltaban nuestro domicilio, tenían cierta distinción al hacerlo y nos despojaban de aquello, que según su conciencia podía hacernos menos falta. Eran estos «amigos de lo ajeno», unos seres simpáticos a los que guardábamos todo género de consideraciones y más de una vez, en las calles, el público arremetió contra las autoridades, por la detención más o menos aparatosa de nuestros ladronzuelos.

Pero desde hace algún tiempo, Madrid ha sido asaltado por una legión de profesionales del robo, apaches o pistoleros, que cometen las más escandalosas y criminales hazañas burlando a la policía. Nuestro pueblo que no está acostumbrado, a este «plato fuerte», aumenta de día en día su nerviosismo y se cree, con razón, en el mayor de los desamparos.

El caso de la calle de Santa Clara, que a las nueve de la noche, se ha saltado el hogar de un conocido comerciante, apoderándose de siete mil duros; está siendo objeto de múltiples comentarios. Los ladrones han demostrado, de esta ocasión, su maestría y no han reparado en obstáculos, llegando al crimen antes de desistir de su empeño ni abandonar su presa.

En este sangriento robo de hoy, concurren infinidad de causas, que prueban la pericia de sus autores y, por eso, Madrid entero no puede contener su indignación, a la vez que tampoco oculta su intranquilidad. Fueron ya muchos los atracos de esta naturaleza y en todos, el crimen, sirvió de poderoso auxiliar a los malhechores. Ahí tenemos, reciente, el atraco al Escultor Barral.

No hemos de censurar. ¿Para qué? Hace días el Director General de Seguridad se quejaba de la falta de personal. Los Agentes por su parte, también se duelen del exceso de servicio; sin embargo, Madrid, como decimos antes, no albergó nunca a esta clase de delincuentes. Estamos seguros que nuestros ladrones de ayer no pueden haberse convertido en estos criminales de hoy. Ha de ser gente extraña, por lo menos, quienes les dirigen

TO S BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

A nuestros lectores

Cuando teníamos preparada parte de nuestra edición del lunes 15 (con cuya fecha va este número) nos sorprende una huelga de la que no había ninguna noticia.

El domingo 14 por la tarde, a última hora, corrieron los primeros rumores en Soria de esta huelga general que se ha confirmado.

A nuestros talleres, como a tantos otros, no parecieron el lunes cajistas pertenecientes a la C. N. T., siendo esta la causa de que este número no haya podido salir a la luz pública el día en curso.

Ante la imposibilidad, bien apesar nuestro, de no poder trabajar por las causas consignadas, nuestros lectores sabrán disculparnos, teniendo en cuenta las razones expuestas que no obedecen a nuestra condición ni marcha normal ya que se trata de huelga.

La huelga general revolucionaria en Soria

¡Cuando el carnaval tocaba a su fin, suenan los rumores de una huelga general revolucionaria en España, y como Soria también es de España, en Soria también hay huelga.

Nadie sospechaba en la ciudad del Duero que con un frío tan intenso, las calles nevadas y el suelo como el cristal podía surgir este acontecimiento. Las primeras noticias iban cundiendo sobre las 6 y media de la tarde del Piñata. —Esta noche a las 12 comienza la huelga—

¿Cuál es el motivo preguntamos? ¡El que el Gobierno haya mandado confinados a Bata a unos cuantos hombres!

Nos dimos cuenta del asunto y empezó nuestra información. La huelga de 500 obreros en gran número pertenecientes a la C. N. T. es en la ciudad quien hace frente a la protesta, y el lunes a primera hora ya vimos los grupos que paseaban por nuestras calles. —La huelga es cierta dijimos—

Dan las 9 de la mañana del lunes y Soria como si le hubiesen dado opio permanece dormida, no hay un solo comercio abierto, no hay industrias donde la luz penetre, el churrero no canta, los estancos cerrados, estamos sin tabaco, y pedimos en una botica un puro de brea si hemos de poder pasar el día con el alimento del vicio empederado.

Durante la mañana todo el Comercio e Industrias permanecieron cerrados y sobre las 12, cuando ya definitivamente la Guardia civil se hechó a la calle, alguno que otro comercio abría a media-asta; con el miedo consiguiente de perder los lentes.

Notamos el bullicio propio del día festivo en que no se trabaja, alguna que otra cesta de huevos rotos y mucha leche desparramada en la capa nivea que daba más blancura al pavimento, y como es consiguiente, el disgusto propio de la mujer que pierde la venta de los huevos y de la leche.

En los Centros docentes tampoco se celebran clases, y algunos alumnos que por haber sido carnaval el día anterior y tener suficiente tiempo para estudiar a conciencia sus lecciones, protestan no haber podido lucir sus habilidades.

En fin, que una huelga repercute

jan y orienten. No juzgamos muy difícil poder dar con ellos.

Cuando escribimos estas líneas, desconocemos si habrán sido presos los autores del atraco de la calle de Santa Clara; mas hay otros sucesos anteriores, cuyos ejecutores todavía no fueron hallados... Y eso no puede ser. No debe ser. Es preciso liquidar cuanto antes este negro asunto de los apaches o pistoleros. De aquí saltarían a Provincias, se extenderían y entonces se haría casi imposible capturarlos.

Madrid es un pueblo sano, consciente, y reaccionará fácilmente, si comprueba que hay un propósito firme, por parte de las autoridades para extirpar el mal.

Román de San Román

hasta en el estudio.

Fue objeto de *conmoción cerebral*, la camioneta de basuras que posee el Excmo. Ayuntamiento al ser volcada frente al Parque de Bomberos, por un grupo de huelguistas. Los bancos de la ciudad también sufrieron su correspondiente decepción, ya que a ellos no concurrió el público que *asienta* diariamente sus operaciones (nos referimos a entidades bancarias). En resumen, que esta huelga tan solo por 24 horas, si dura más días nos hubiésemos tenido que comer los jamones del vecino porque el Comercio no daba señales de vida.

Soria, fría, nevada y sufrida, aguantaba el temporal una vez más, quiere que en su historia no aparezca un lunar que manche su hidalguía y hospitalaria condición de ciudad honrada. Soria es por excelencia la capital del mundo entero la mas buena y en la que no se han registrado cosas desagradables, pero... nada puede asegurarse, una ciudad acosada como fue Namancia, prefirió perecer quemada antes de entregarse.

M. D. C.

Notas sueltas de rumor público

La Guardia civil fué retirada del Mercado de Abastos en las primeras horas de la mañana puesto que los revolucionarios habían dado palabra al Sr. Gobernador (según se nos dice) de no meterse con nadie.

El Alcalde de Soria, Sr. Antón Pacheco (D. José) conferenció con el Gobernador Sr. Puig Espert, pidiendo que en la ciudad se mantuviese el orden a todo trance y hubiese garantías personales.

La Cámara de Comercio, se ofreció al Sr. Gobernador de una manera definitiva y decidida, elogiándose la actitud de D. Evaristo Redondo.

El pueblo al ver salir a las 12 del día aproximadamente a la Guardia civil, la recibió con clamorosas palmas, e igualmente a la Guardia de Seguridad al mando del Sargento D. Guillermo de Jorje Oñate.

Soria, que durante medio día, se mantuvo con prudencia y tibieza reaccionó y dió lugar a no seguir permitiendo ningún abuso, y dispuesta a cooperar por su cuenta y razón.

En el Instituto se celebraron todas las clases por disposición del Sr. Maes, Director de dicho Centro docente.

Desconocemos las causas, pero a las tres de la tarde el Comercio empezó a abrir sus puertas y la benemérita que patrullaba y guardia de Seguridad, no encontraron ni grupos ni motivos de más incidencias.

Como buenos sorianos, con toda sinceridad celebramos muchísimo que ayer pasasen estos acontecimientos a vuelo de pájaro, sin que fuese un día de riguroso luto que pudo serlo, si se oye el primer disparo.

La provisión de destinos públicos subalternos

Propuesta de supresión de la Junta Calificadora

El Congreso ha aprobado el dictamen de la Comisión de la Presidencia sobre la proposición de ley derogado los reales decretos del 6 de septiembre de 1925 y 19 de octubre de 1930, que creó la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.

El dictamen dice así: «A las Cortes Constituyentes. —La Comisión permanente de la Presidencia del Consejo de Ministros ha examinado la proposición de ley suscrita por los señores diputados don Alfredo Nistal y seis mas sobre derogación de los reales decretos del 6 de septiembre de 1925 y de 19 de octubre de 1930, a la vez que regula con nuevas normas la provisión de las vacantes de subalternos que se produzcan en lo sucesivo: y tomando en consideración la propuesta formulada, somete a la deliberación y aprobación de las Cortes, de conformidad a la ponencia que se ha redactado, el siguiente:

Proyecto de Ley

Artículo primero.—Queda derogado en todas sus partes el decreto del directorio militar de 6 de septiembre de 1925, en el que se crea la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.

Artículo segundo.—Queda también derogado el real decreto, fecha 19 de octubre de 1930, refrendado por don Dámaso Barenquer, como presidente del Consejo de ministros, en el que se establecen normas para la aplicación del anterior.

Artículo tercero.—Con arreglo a la orientación que parece iniciarse en el decreto del Gobierno provisional de la República del 22 de julio de 1931, en lo sucesivo la provisión de las vacantes de subalternos de todos los Ministerios será regida por una ley, que sera presentada a las Cortes y promulgada lo antes posible, en sustitución a la de 1885.

El autor de este proyecto de ley, don Romualdo Rodríguez Vera, secretario de Comunicaciones, manifestó a los periodistas que dicho proyecto lo tenía presentado desde el 13 de agosto y que ahora sus esfuerzos se encaminarán a que la ley rija inmediatamente.

El problema afecta a 70 u 80.000 ciudadano, y desde ahora en adelante la provisión de las vacantes de subalternos en todos los Ministerios se hará mediante una escrupulosa selección.

Los Estados Unidos quieren poner en circulación mil millones de dólares

WASHINGTON.—El presidente Hoover y el presidente de la Cámara de representantes han llegado a un acuerdo para la presentación de un proyecto de ley en el Parlamento destinado a poner en circulación en los Estados Unidos mil millones de dólares de oro.

El citado proyecto tendría asimismo a resolver la cuestión de los créditos paralizados en los Bancos norteamericanos, autorizando a la Federal Reserve Board a disminuir los efectos comerciales que no se descuentan en la actualidad.

Gestiones del Alcalde de Soria para que continúen las obras del Ferrocarril Soria Gastejon

A su debido tiempo informamos a nuestros lectores de la reunión convocada por D. José Anton Pacheco, a la que asistieron las fuerzas vivas de la ciudad; y tambien de los acuerdos tomados en dicha reunión.

Hoy, que con mayor intensidad conocemos las gestiones llevadas a cabo por la Alcaldía y tambien las hechas por el Alcalde de Pamplona y nuestros diputados las exponemos publicamente para que Soria y la provincia las conozca, no sin antes felicitar a todos por sus gestiones en pró del ansiado ferrocarril que de quedar muerto sería gran perjuicio para Soria y la provincia.

Primeras gestiones

Carta del Alcalde de Soria al de Pamplona

4 de Febrero de 1932.

Sr. Alcalde de Pamplona

Muy distinguido Sr. mío y compañero: Tan pronto como se recibió en esta Alcaldía, su atenta carta fecha 22 del mes p.p. y el acuerdo adoptado por esa Excm. Corporación de delegar en este Ayuntamiento su valiosa representación para realizar las gestiones que fueran necesarias para la terminación del Soria-Castejón, convoqué a las fuerzas vivas de esta Capital para darles cuenta de su amable contestación. Por unanimidad se acordó manifestar a esa Alcaldía nuestra gratitud por su cortés y efectiva deferencia, estimando ser muy conveniente para las provincias interesadas, una acción directa y conjunta por parte de los Ayuntamientos de Logroño, Navarra y Soria con sus representantes en Cortes.

También se consideró pertinente informar a nuestros Diputados del mencionado acuerdo, interesándose se enteren con toda minuciosidad de la cantidad presupuestada para la construcción del indicado ferrocarril, lo que se ha invertido hasta la fecha y lo que resta por gastar para estar en su día, bien documentados y convencer al Ministro y a quien fuera necesario, con cifras exactas de la necesidad y justicia de su terminación.

Al mismo tiempo rogarles nos indiquen cuando consideran el momento mas oportuno para hacer las gestiones necesarias que nos conduzcan al fin por todos anhelado.

Esperando manifieste su conformidad con lo anteriormente indicado, muy cordialmente se reitera de V. affmo. amigo y compañero q. e. s. m.

José Antón Pacheco.

El Alcalde de Pamplona

Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Soria:

Mi distinguido compañero: Correspondo a su atenta carta de 4 de los corrientes relacionada con las gestiones precisas para la continuación de las obras del ferrocarril Soria Gastejón, encontrado muy acertado cuanto me indica, y aprobando, desde luego, la decisión adoptada.

Ya sabe V. que estamos en un todo identificados con los deseos de la región, y que por lo tanto hemos de encontrar procedente cuanto Vdes. hagan para conseguir prosigan las obras del ferrocarril, ya que este proporcionará grandes beneficios a Soria y a Navarra.

Aprovecho con gusto la ocasión para saludarle y quedar de V. siempre atento s. s.

El Alcalde de Pamplona.

El Diputado a Cortes por Soria, Sr. Artigas

Sr. D. José Antón Pacheco. Mi querido amigo: Recibo tu carta con la copia de la que diriges al Alcalde de Pamplona y me parece muy bien cuanto en ella indicas. En la interpelación que tengo anunciada sobre política general de Obras Públicas, me referiré a ferrocarriles y particularmente al de Soria Gastejón.

Además estoy dispuesto a colaborar con los demás representantes en Cortes de las provincias interesadas en el asunto.

Me reitero tuyo buen amigo.

Benito Artigas.

El Sr. Ayuso

Madrid 6 de febrero de 1932.

Sr. D. José A. Pacheco.

Mi querido amigo: En vista de tu carta fecha 4 del corriente exploré el ánimo de los diputados navarros y riojanos y después de hablar con don Tomás Domínguez Arévalo a quien creía decano de todos los representantes de las tres provincias, convoqué una reunión que se celebró el día 10 por la tarde, a la que asistimos diputados de las tres provincias (Anso, Beunza, Abeytua, Sabrás, Arranz y yo) se examinó ampliamente el asunto del ferrocarril Soria a Gastejón y acordamos que Anso, como Secretario de la Cámara pidiera hora al Ministro para ir a verle y comenzar de esta manera nuestra gestión.

Hasta este momento nada nos ha dicho Anso y habremos de esperar su aviso; pero no quiero que pasen los días sin comunicarnos que estamos sobre la marcha en justa correspondencia con los acuerdos de esa Corporación y de las fuerzas vivas de las provincias interesadas en el asunto.

Saludos como siempre y se reitera tuyo affm.º M. H. Ayuso.

El Sr. Arranz

Madrid 6 de febrero de 1932.

Sr. D. José Antón Pacheco.—Alcalde del Ayuntamiento de Soria.

Mi querido amigo: Contesto su carta de cuatro de los corrientes para manifestarle que ayer mismo me puse al habla con el Sr. Ayuso con el fin de realizar las gestiones encaminadas a que no se interrumpian las obras del ferrocarril Soria a Gastejón.

Quedó dicho señor Ayuso encargado como diputado el más antiguo que es, de citar a los diputados de las tres provincias interesadas con el fin de reunirnos y realizar cuantas gestiones sean precisas para conseguir aquel fin. Ya le tendré al corriente de cuanto vaya ocurriendo.

Se reitera de usted affm.º amigo S. S. q. e. s. m. Gregorio Arranz.

La Sociedad de Arquitectos de Cataluña advierte al Gobierno los peligros que entraña el decreto de disolución

BARCELONA.—La Sociedad de Arquitectos de Cataluña ha enviado al jefe del Gobierno un documento, en el que se dice que, reunida la Junta general extraordinaria para adoptar algún acuerdo encaminado a contrarrestar la grave depresión producida por el decreto de disolución de la Compañía de Jesús, y nacionalización de sus bienes, la Junta ha tenido el sentimiento de comprobar que no podía tomar ningún acuerdo en este sentido, porque no puede evitar la crisis que en ciertas clases sociales, favorecedoras de la economía del país, se produjo al leer el citado decreto, pues ven la posibilidad de que un día se sustituya el nombre de la Compañía de Jesús por el suyo propio ni puede borrar los efectos que en ellas producen el ver cómo el Gobierno se incauta de valores, cuentas corrientes y propiedades particulares sin respetar los títulos legítimos, que son la base de la riqueza, todo ello sin formación de causa.

La Junta expresa el deseo de que el Gobierno, con sentido de realidad, se apresure a obrar de manera contraria, «y por esta razón ha tomado por aclamación, el acuerdo único de testimoniar a usted lo que anteriormente queda transcrito».

SE VENDE un piano en buenas condiciones. En la Administración de este periódico informarán.

Nieve y frío en Europa y calor asfixiante en la Argentina

BILBAO.-En la madrugada de ayer comenzó a nevar con bastante abundancia, adquiriendo mayor intensidad en el curso de la mañana. Los montes cercanos y los tejados de los edificios de la villa están envueltos en una espesa capa de nieve. En las calles no cuajó, debido a la humedad por la lluvia que precedió a la nevada.

SAN SEBASTIAN.- Ha cambiado por completo el tiempo.

Amaneció nevando esta mañana y aunque ha cesado, el frío es intenso.

ZARAGOZA.- Durante todo el día ha estado nevando con bastante intensidad en esta capital y las mismas referencias se reciben de la región.

BARCELONA.- En la madrugada comenzó a nevar copiosamente, aunque la nieve no llegó a cuajar en la ciudad.

Sin embargo, la montaña y sus alrededores aparecían blancos.

La temperatura ha descendido bastante.

Como la lluvia no cesado de caer, no se pudo trabajar como de ordinario en el puerto.

De otras provincias también comunican que ha hecho su aparición la nieve y el temporal de humedades es general en España.

LONDRES.- Grandes tormentas de nieve descargan en casi toda Inglaterra.

La tempestad ha paralizado en parte la navegación en el canal de la Mancha, teniendo que suspenderse el servicio Douvres Calais.

Hace mucho frío y la nieve cae con gran intensidad, dificultando el tráfico en numerosas localidades.

BUENOS AIRES.- Durante los festejos de carnaval ha hecho un calor verdaderamente sofocante.

La ola de calor llegó a un grado máximo. El termómetro marcó más de 51 grados centígrados. Doce personas tuvieron que ser asistidas de insolación, una de ellas en tan grave estado que falleció poco después.

Presupuestos sin compromiso

Bombas Siemens

para riegos, usos agrícolas e industriales.

Siemens Industria Eléctrica S A

Santiago, 29 y 31-Teléfono 1800

VALLADOLID

ALMONEDA

Muebles de todas clases y económicos, se venden en el O IV 3.

Se ultima el estudio de los presupuestos

A las dos y media terminó el Consejo. Todos los ministros salieron juntos y no hicieron manifestación ninguna, excepto el señor Carner quien dijo que no se daría nota de lo tratado, por que únicamente se habían ocupado de los presupuestos. Agregó que el sábado facilitaría un resumen del presupuesto.

Se le preguntó al ministro de la Gobernación sobre la dimisión del director de Seguridad, y el señor Casares repuso que ignoraba esa noticia. A su vez interrogó a los periodistas donde la habían adquirido y al decirle que el propio interesado les manifestó se lo acababa de comunicar en una carta al ministro, dijo este que dicha carta estaría sin duda en el ministerio y no se había enterado, por haber permanecido toda la mañana en la Presidencia.

El jefe de Gobierno dijo a los periodistas: solo nos hemos ocupado de Presupuestos, cuyo estudio ha quedado terminado. Se han hecho reducciones por valor de cien millones de pesetas. En todos los departamentos se han hecho sacrificios, pues no se podían exigirse al país mientras no se llegase al límite máximo de las economías.

En Marruecos se gastarán este año 40 millones menos de pesetas. También en Marina y otros departamentos se han hecho reducciones.

A última hora hemos llamado al subsecretario de Comunicaciones, pues era el único presupuesto que faltaba. Como ustedes saben se suprime este ministerio, que quedará reducido a una subsecretaría y dependerá del ministerio de la Gobernación. Los servicios de Correos y Telégrafos no justifican la creación de un ministerio.

Confirmó el señor Azaña que el ministro de Hacienda facilitaría probablemente el sábado una nota sobre los presupuestos. Ahora hay que poner en limpio los parciales de cada ministerio con las modificaciones introducidas y enseguida se remitirán al señor Carner para que este redacte el presupuesto de gastos. Yo creo terminó diciendo que a fines de la semana próxima podrá ser leído el proyecto en el Parlamento.

El señor Azaña desconocía también la dimisión presentada por el director de Seguridad.

A "Miss España" le ha faltado un voto para ser "Miss Europa,"

Solo fueron votadas España y Dinamarca, triunfando esta.

PARIS.-Con extraordinaria animación, se ha verificado la elección de Miss Europa.

Los jurados votaron solamente a las representantes de Dinamarca y España, triunfando la primera por un voto de diferencia.

Miss Europa saldrá en breve con dirección a Nueva York.

La mentira no tiene pies

Un joven recluta para huir del servicio militar, simula estar sordo. Llega el día de la visita; se hacen muchas pruebas para saber la verdad y cerciorarse del defecto y todas le salen favorables. Entonces el médico se le acerca y le dice al oído:—Puede usted retirarse, está libre. El recluta da un brinco de alegría y se levanta para salir, pero al punto es arrestado y dado de alta, a más de un severo castigo.

Tarde o temprano la mentira se descubre sola.

La Compañía de Maderas BILBAO

Oficinas y Fábrica, muelle Churrucá Apartado n.º 44.

VENDO

después de las 12 legítimas y ya cazadas y una galga de un año. Diríjase a Eduardo Hernández-Reichlin.

Asociación femenina de Acción Social

El pasado viernes en su domicilio social Zapateria número 20, se celebró la primera e importante reunión de señoras de esta capital con el fin de constituir la **Asociación femenina de Acción Social**.

Hicieron uso de la palabra la Presidenta Srta. Benita Hinojar y Vicepresidenta Srta. Concha Castellarnau, quien explicó el objeto de la Asociación. Seguidamente fué leído el Reglamento por la Srta. Esperanza Escudero, Secretaria; y la Srta. Elena Cuartero, dió cuenta de los donativos recibidos.

El número de asociadas hasta la fecha es de 350, quedando nombrada la Junta Directiva.

Justo es felicitar a esta simpática agrupación de señoras que decididamente están dispuestas a intervenir en la vida social en pro del bien y de la religión.

Concurso para guardias de asalto

Por el ministerio de la Gobernación se anuncia el concurso para cubrir 500 plazas de guardias primeros del Cuerpo de Seguridad.

Podrán solicitarlo los actuales guardias de segunda del mismo Cuerpo, los aspirantes aprobados y los licenciados de la Guardia civil, Carabineros, Ejército y Marina, mayores de 22 años y menores de 36.

El anteproyecto de Ley de Congregaciones y cultos

El señor Albornoz recibió a los periodistas, y les dijo:—Voy a dar a ustedes una noticia interesante. La comisión me ha entregado el anteproyecto de ley de congregaciones y cultos.

Comprenderán ustedes que tengo que callar algunos detalles porque el anteproyecto no le conoce el Gobierno y no se si de él podré dar cuenta en el próximo Consejo.

Sin embargo, algo les diré para orientar a la opinión en este asunto.

Se titula «Ley especial de confesiones y congregaciones religiosas».

Consta de un título preliminar, 6 títulos y 37 artículos, además de las disposiciones transitorias.

El primero se titula: «De la libertad de conciencia y culto y su efectividad».

El segundo «Consideraciones jurídicas de las confesiones religiosas».

El tercero «Régimen de los bienes de las confesiones».

El cuarto «Ejercicio de la enseñanza por las confesiones y órdenes».

El quinto «Justificación de los beneficios de las confesiones y órdenes».

Y el sexto «Órdenes y congregaciones».

A la totalidad de la ley se han presentado dos votos particulares.

El jueves próximo, día 18 se cumple el primer aniversario del fallecimiento del estimado señor D. Cecilio Borque Ramos.

Todas las misas que se celebren dicho día desde las 8 hasta las 12 en la Iglesia del Salvador serán aplicadas por el alma del finado.

La fruta de moda

La moda influye en el traje, en el peinado de la mujer, en las costumbres en general. También en los alimentos.

Ahora, por ejemplo, se está poniendo de moda en Madrid tomar antes del desayuno una fruta que, sino en la forma actual, era ya conocida y estimada en España.

Desde hace tiempo, en efecto, se cultivaba en el Levante español la toronja, descrita en el Diccionario de la Lengua como «cidra de forma globosa, cual la naranja». Su sabor, acaso en exceso ácido, era agradable sólo a paladares acostumbrados a él.

En tanto, en Francia, en Inglaterra y en otros países se estima mucho el «grape fruit», muy análogo de forma a la toronja, aunque mayor que ella y de sabor distinto.

El «grape fruit», procedente de California, era susceptible, sin embargo, de ser mejorado en nuestras tierras levantinas, fecundas, que tienen el secreto de dar a las naranjas ese aroma y ese gusto inconfundibles que les ha hecho salir siempre triunfantes en los mercados europeos, de la lucha con las producciones norteamericanas, más opulentas, pero no más substanciosas.

Comprendiéndole así la inteligencia propietaria de una extensa finca de Murcia, ha traído de California plantas de «grape fruit», que al aclimatare en España, han lo grado productos superiores, en todos los aspectos a los americanos. El resultado ha sido inmediato. La nueva fruta, verdaderamente deliciosa, ha tenido en Madrid y en otras partes de España la más entusiasta acogida. Y en muchas fruterías de calidad, se agotan ahora a diario los «pomelos» murcianos (que así los denominan), proclamando una vez más las excelencias de la huerta levantina, cuando es cultivada, como es este caso, con inteligencia y voluntad.

Ecología y Noticias

Enferma algo mejorada

A la distinguida señora D.ª Pilar Aguirre viuda de D. Mariano Granados y Campos, que hace días se encuentra postrada en cama de alguna gravedad, se le ha iniciado una pequeña mejoría después de haberla sangrado.

Muy de verdad celebramos esta mejoría y que pronto podamos verla hacer su vida normal.

Con tal motivo han llegado sus hijos D. Mariano Granados Fiscal de la Audiencia de Madrid, D. Honorato Fernández, fabricante en Enciso y esposa Mercedes hermana de la enferma doña Josefa Aguirre y sobrina Señorita Carmen Sanchez-Malo.

Un acuerdo de la S. de Obreros

La Junta Directiva de la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros en sesión del día 8 del corriente acordó conceder el Salón de sesiones para que se utilice accidentalmente como Escuela de niños, en vista de la escasez de locales.

Dicho acuerdo fué transmitido al Ayuntamiento de Soria, manifestando la Junta que le es muy grato poder contribuir de esta forma en favor de la educación de los niños.

Misas

El jueves próximo, día 18 se cumple el primer aniversario del fallecimiento del estimado señor D. Cecilio Borque Ramos.

Todas las misas que se celebren dicho día desde las 8 hasta las 12 en la Iglesia del Salvador serán aplicadas por el alma del finado.

Ruta de Siglos

Nuestro estimado amigo D. Eduardo Navarro, culto e inteligente escritor nos dedica su última publicación «Leyendas Segovianas» poesías suyas referentes a las tradiciones de la tierra segoviana.

La poesía fácil inspirada y armoniosa de Navarro Camara, deleita al lector en los cantos devotos a las heroínas de la raza.

Al felicitarle, le abrazamos admirando su bonito trabajo digno de todo encomio.

Obituario

El lunes 15 falleció en el Royo a los 9 años el niño Angel Jimenez Diez, hijo de nuestros buenos amigos D. Angel y doña Cándida a quienes acompañamos en el sentimiento.

Homenaje a un pintor

En honor del gran pintor J. Sanz del Poyo, se dió el domingo una cena en el salón del popular baile del Vayven a la que concurrieron más de 40 amigos y admiradores del notable artista que con tan depurado gusto ha demostrado una vez más sus grandes cualidades artísticas con un decorado magníficamente realizado de un estilo moderno.

Reciba el joven artista nuestra más sincera adhesión.

Nota para la prensa

Hoy ha visitado nuestra capital Don Jesús Suso, ingeniero que recorre España en bicicleta en viaje de estudios de agricultura y la parte técnica de acumulación de aguas aprovechando todo el líquido de las cuencas para que no se pierda ni una gota en el mar. Lleva como un total de 42 pueblos recorridos, unos 7.734 kilómetros y de Soria pasa a Logroño.

Banquete a Epifanio Ridruejo

Cuando tenemos cerrada la edición, llega de Madrid la información del homenaje a Ridruejo, la que publicaremos en el próximo número.

Caja de caudales robada

Se nos manifiesta que en el pueblo de Tardelcuende ha sido violentada la caja de caudales de aquél Ayuntamiento apropiándose los autores de 403 pesetas que había en quel momento.

No se desconfía en conocer pronto a los autores.

El domingo de Piñata

Aun apesar del mucho frío y la nevada consiguiente, en todos los Casinos y Sociedades de baile se vió la misma animación que en días anteriores, guardándose el orden y respeto debido. La juventud se ha divertido grandemente y no hay que anotar una sola nota de discordia.

Felicitemos a todos y asimismo a las juntas directivas que en todas las Sociedades han sabido organizar perfectamente los bailes de Carnaval.

Agradecemos las deferencias que para con NOTICIERO han tenido todos.

Al Sr. Inspector de Higiene

Con objeto de evitar el escándalo público que diariamente hay que presenciar en Soria dado que en plenas calles centricas hay muchísimos desahonestos y mal educados que hacen sus necesidades a la vista de todo el mundo; rogamos al Sr. Inspector de Higiene y Sanidad que visite los establecimientos sobretodo de bebidas y obligue a los dueños de los edificios a la colocación de retretes en condiciones, y donde no los haya, que los pongan.

Como la petición es lógica y lícita esperamos se nos atienda.

Cine Ideal

Con gran concurrencia de público —a pesar de la inclemencia del tiempo— se exhibió en este salón la divertida película sonora «El Capitán de Corbeta», de factura alemana, desarrollada en ambiente de franca alegría y optimismo. Alcanzó un gran éxito, pues hizo pasar un rato muy agradable a los espectadores.

El jueves se proyectará la gran producción Cines, «La Isla de los Barcos Perdidos», que había sido anunciada en otra ocasión, y retirada de cartel por no haber llegado a su debido tiempo.

«La Isla de los Barcos Perdidos» es una emocionante novela de aventuras que pinta las tragedias del mar en toda su imponente grandezza, constituyendo su presentación uno de los más grandes aciertos del cine.

Tip. de NOTICIERO DE SORIA

PROPIETARIOS

Vinda e Hijos de R. J. Chavarri

Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABANA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Recházese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

BAR IDEAL

Café—Cervezas—Licores—Refrescos y aperitivos
de todas clases

Torcuato Martinez

Canalejas 50.—SORIA

Representante de la Casa R. Oyarzun y
Compañía (S. en C.) :- Cafeteras Ex-
prés Pavoni y Snider :- Balanzas To-
ledo y Berkel :- Agente exclusivo
para Soria y la provincia, del
Vermouth Cinzano

Sucursal en la Alameda de Cervantes

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas
Reservas.... 6.100.000

SUCURSALES

En Capitales:

MADRID Avenida del Conde de

Peñalver, 13.

HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.

TERUEL Plaza de D. Carlos Cas-

tel, 20 y 21.

LERIDA Rambla de Fernando, 2.

SORIA Plaza de Aguirre, 3.

VALENCIA Plaza de Emilio Cas-

telar, «La Equitativa».

En otras plazas:

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe

Balaguer-Barbastro - Burgo de

Osma-Calatayud-Caminreal-Ga-

riñena - Caspe-Daroca - Ejea de

los Caballeros - Fraga - Jaca

Molina de Aragón-Monzón-Sa-

riñena - Segorbe-Sigüenza-Ta-

razona y Tortosa

Agencias en Ademúz

Oficina de cambio en la esta-

cion Internacional de Canfranc

BANCA - BOLSA - CAMBIO

- Caja de Ahorros -

- Cuatro por ciento anual

Saldo en 31 de Diciembre de Dici-

embre de 1930

PTAS. 52.244.803'89

en 33.877 libretas en circulación

Los imponentes de la Caja de Aho-

rros del BANCO DE ARAGON tien-

nen, además de sus capitales impus-

tos, sólidamente invertidos, la garan-

tía del capital y reservas del Banco

que ascienden a

20.100.000,00 PTAS.

Préstamos con garantía de fincas

rústicas y urbanas por cuenta del

Banco Hipotecario de España, libres

de comisión.

Plaza de Aguirre, 3
SORIA

Sarna-Roña

Se curan cómodamente en
diez minutos, sin baño, con el
Sulfureto Caballero

De venta en droguerías y far-
macias

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquintero. Amontillado Fino
- Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -

Coñacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN

TALLER DE ARMERIA

DE

Andrés Pascual

Plaza Mayor núm. 8 SORIA

Arreglos de escopetas y toda clase de ar-
mas. Soldaduras a fuego en objetos de plata
y oro. Cajas de escopetas por finas que sean.
Dorados y plateados-Trabajos en bronce.

Precios económicos

PEDRO HERGUETA

AGENCIA

CHEVROLET

Anúnciese V. en NOTICIERO

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos. Pañería, Confecciones y
Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en
Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

REPRESENTANTES

Prestitos y capitales importantes, para artículo
gran venta y comisión compatible con cualquier empleo

West—Apartado 748.—BARCELONA

IDEAL.-El Salón de Moda

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la
provincia, de gran circulación

Oficina y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-

- - - sos a precios económicos - - -

RECIBOS DE PRESTAMOS

Y FES DE VIDA

de venta en la imprenta
de este periódico

Lea V. «Noticiero de Soria»

FABRICA DE CAL DE

José Dominguez

Existencia permanente de clase inme-
jorable a precios económicos.
PEDIDOS REAL N.º 79.—SORIA
Se sirve a domicilio



Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria.

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo

Fernández y Canivel MALAGA

De venta en todas las buenas farm-
acias.—SORIA

SOLDADURA AUTOGENA DE

Julio Santa Maria

Carretera de Logroño

Reparación de automóviles, Construcción y reparación de
maquinaria en general, Soldadura autógena.

Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de ele-
mentos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los tra-
bajos en mecánica y ajustes.

Precios económicos

ALMACEN DE CARBONES

DE

JUSTO SANZ

Caballeros 15.—SORIA

Venta de carbón de roble canutillo supe-
rior a pesetas 2 arroba, id de segunda clase
a 1,75, cisco superior a 2 25 saco.

Se sirve a domicilio.